

economica habia adelantado un paso sobre la doctrina
 del Conde de Verri y de Say, merecio' el aplauso de
 todo el concurso, y que la Sociedad penetrada, y satisfecha
 con el merito de los ejercicios, acordase aprobarlos sufragane-
 mente, como quedaron aprobados: manifestaran á los disci-
 pulos el aprecio con que mira este R. C. cuerpo su aplicaci-
 on y aprovechamiento, sintiendo no hallarse con fondo
 que le permitian distinguirlos con un premio honorifico á
 que se han hecho acreedores, y dar las gracias á su Ca-
 tedratico por el celo con que ha procurado instruirlos en la
 economica politica suya. Dar pruebas de su instruccion
 en publicos certámenes: Librandose en consecuencia las
 distinciones correspond. ^{tes} á todos los merecidos.

Acuerdo de la
 Sociedad.

Con esto y con dar el Sr. Director á todo el
 concurso expresivas gracias por el merez con que habia
 asistido á los mismos, se concluyeron esto, y la presente
 junta publica.

Juan. Peren de los
 Cobos

Jph. M. Perez.
 N. Secret.

